

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 01:54:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

10300890

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

6

## Datos del ciudadano

Señor(a) WILMARVARGASYONDAPIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía  
Número 10300890.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 201007185**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	104 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	104 MESES	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 01:54:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

## Delitos

### Descripción del Delito

HOMICIDIO (LEY 599 DE 2000)

## Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO CON PRIMERA FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - POPAYAN (CAUCA)	08/09/2016	08/09/2016

**SIRI: 201362778**

## Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	100 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	100 MESES	ACCESORIA	

## Delitos

### Descripción del Delito

TENTATIVA HOMICIDIO AGRAVADO (DECRETO-LEY 100 DE 1980)

## Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
	JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CON PRIMERA FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - POPAYAN (CAUCA)	03/05/2022	03/05/2022

## INHABILIDADES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 01:54:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201362778	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	03/05/2022	02/05/2027
201007185	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÃŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 08/09/2016	07/05/2025	42
201362778	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÃŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 03/05/2022	02/09/2030	42

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃ­s.

Fecha de consulta: viernes, abril 14, 2023 - Hora de consulta: 01:54:15

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ­](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

For Robert Rheda, para CDI Software 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.